



AL C. ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL
 DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY
 PRESENTE.-

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS** HA CONCEDIDO EL **PERMISO DE ROTURA DE CALLE O PAVIMENTO** PARA LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE SANITARIO.

NOMBRE DEL(LA) SOLICITANTE [REDACTED]
 INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS SOLICITADOS AGUA POTABLE TIPO DE TOMA (AGUA) LARGA
 UBICACIÓN DE LA ROTURA [REDACTED] NUM. EXT. 835
 COLONIA Y/O COMUNIDAD: [REDACTED]
 MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 ENTRE CALLES [REDACTED]
 NUM. MANZANA 029 NUM. DE LOTE 009 METROS DE ROTURA 3.60 M2
 NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 02 - 029 - 009 VALOR ACTUAL DEL UMA \$ 103.74
 UMA: UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

NUMERO DE CUOTAS* 7, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MARCADO EN EL ARTÍCULO 52, EN LA FRACCIÓN III.
 COSTO POR M2 \$ 726.18 MEDIDAS: LARGO: 9.00 m ANCHO: 0.40 m
TOTAL A PAGAR \$ 2,614.25 (DOS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 25/100 M.N.)
 CANTIDAD CON LETRA

NOTA U OBSERVACIONES EL MUNICIPIO DE HARÁ CARGO DE LA REPARACIÓN CON RECARPETEO O COMPACIÓN DE LA ZANJA

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]



C. FIDENCIO REYES SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS **Gobierno Municipal 2021-2024**
 Sabinas Hidalgo, N.L.